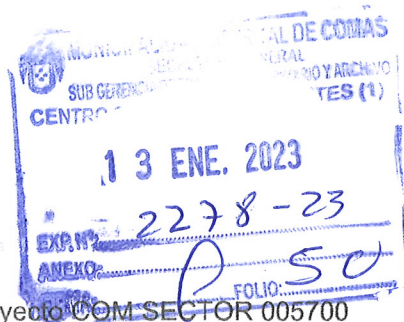


CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-19-1494

Lima, 12 de enero del 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto **COM SECTOR 005700 MALLA 03.**

Radicado: R2023 - 001862

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"COM SECTOR 005700 MALLA 03"**, ubicado en el **Distrito de Comas**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 55216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o LUIS CARLOS MOLINA QUINTANILLA con DNI N° 45624802, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.


Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe
- abel.villanueva@calidda.com.pe
- Luis.Molina@alfacosac.com

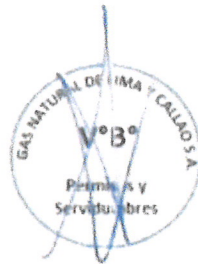
POR TANTO:

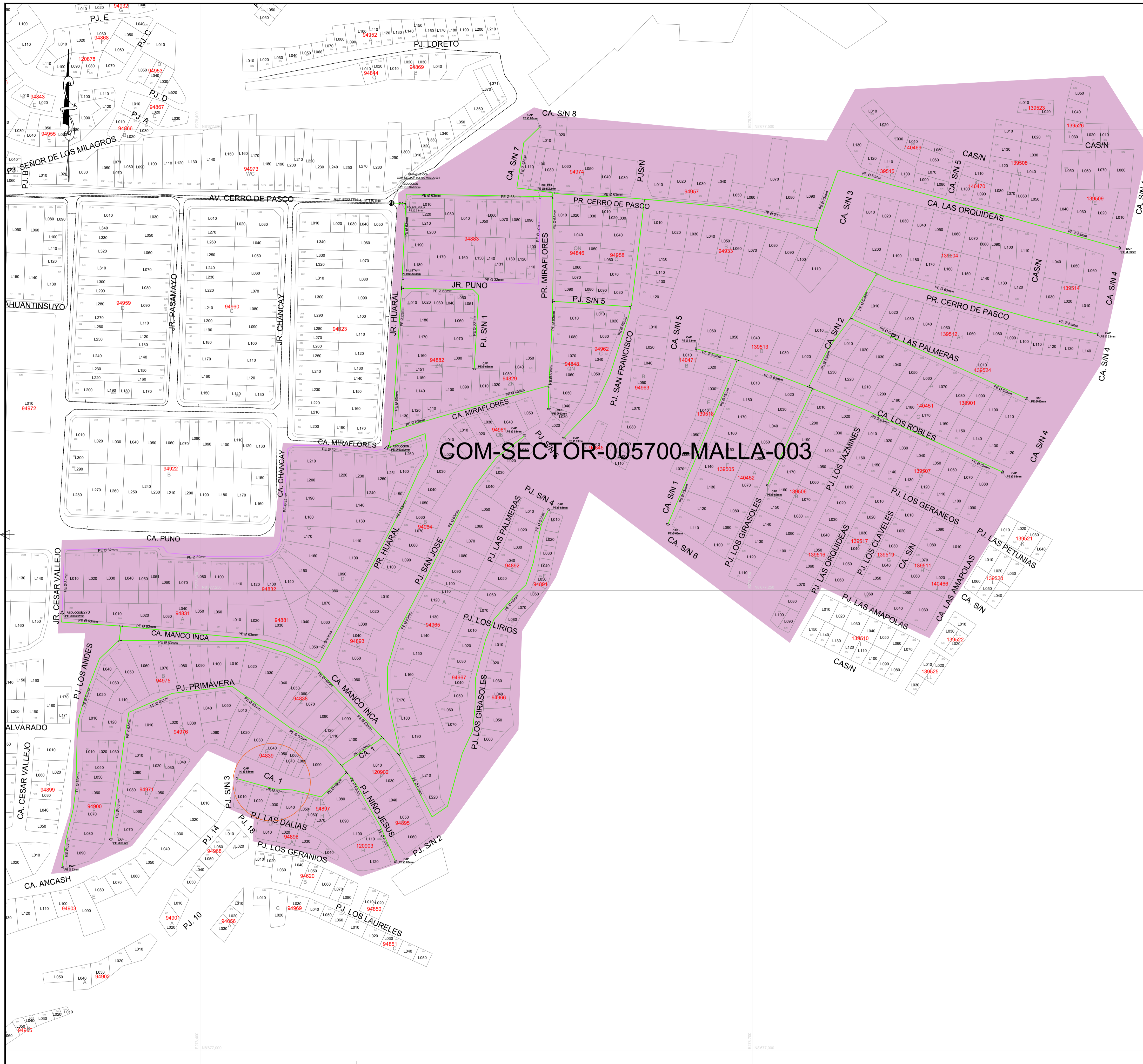
A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,



Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE E05

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

ESCALA GRAFICA
0cm. Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometido	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Cabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE ø200mm		PE200
TUBERIA PE ø160mm		PE160
TUBERIA PE ø110mm		PE110
TUBERIA PE ø90mm		PE90
TUBERIA PE ø63mm		PE63
TUBERIA PE ø32mm		PE32
TUBERIA PE ø20mm		PE20
TUBERIA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

ZONA ARQUEOLOGICA

ZONA NATURAL PROTEGIDA

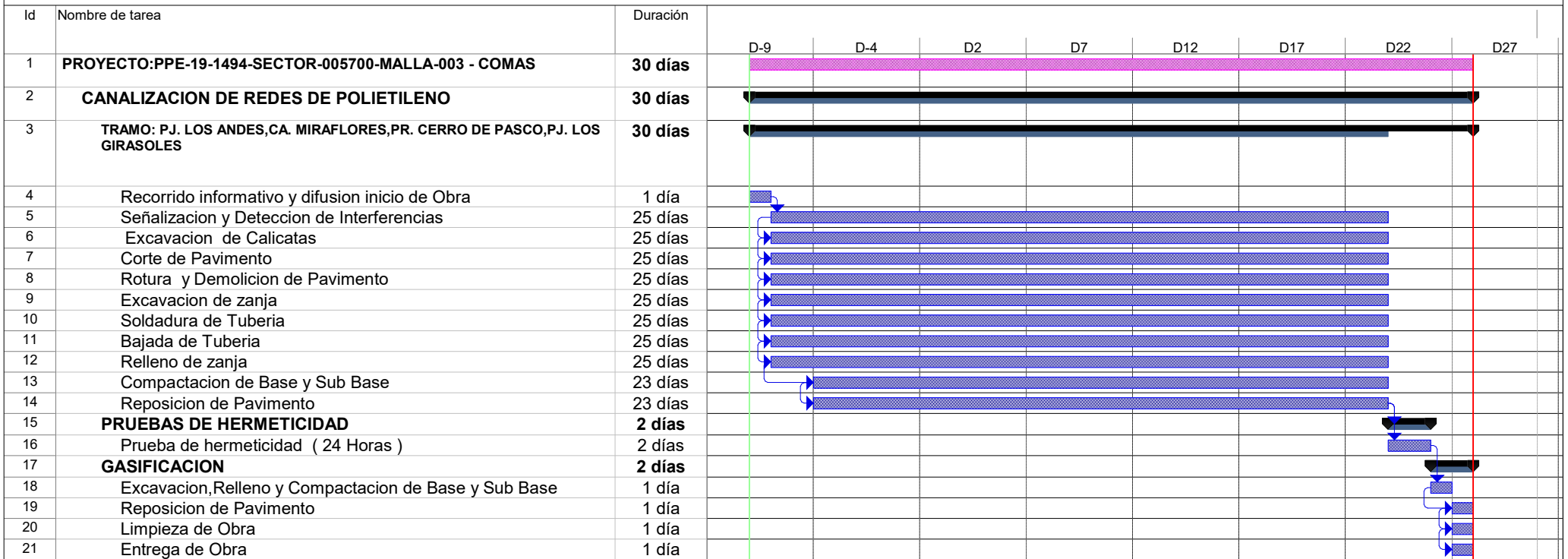
LISTA DE METRADOS

ø TUBERIA	LONGITUD
ø 20 mm	---
ø 32 mm	384.86
ø 63 mm	3,163.49
ø 90 mm	---
ø 110 mm	---
ø 160 mm	---
ø 200 mm	---
Total	3,548.35

Ing. DIEGO E. HUISEP GARCIA
ING. CIVIL INGENIERIA
CIP 183452

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11/01/2023	E.A.D	D.Q.G
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES				
REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO				
TITULO : REDES DE POLIETILENO - COMAS COM-SECTOR-005700-MALLA-003 PLANO MAESTRO				
DIBUJO : E.A.D	FECHA : 11/01/2023	DISTRITO : COMAS	PLANO N° :	REV. :
REVISÓ : D.Q.G	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 005700 - MALLA 003	PPE-19-1494-00-PM-01	A
APROBÓ : D.Q.G	FILE : 1/1	REEMPLAZA : ---		



Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			